



CIRCULAR No. 2026070000014X del 4 de agosto de 2026

PARA: Contribuyentes y beneficiarios del FEP Palmero, suscriptores de los convenios marco de estabilización (CME) y de los convenios marco de compromiso de destino (CMCD)

DE: Dirección de Gestión de Fondos y Conocimiento

ASUNTO: Alcance a la Circular No. 2026070000012X del 30 de julio de 2026 – Aclaración del código de la cotización del precio del aceite de soya crudo degomado FOB Golfo de Estados Unidos

Mediante la Circular No. 2026070000012X del 30 de julio de 2026 se informó que el código de la cotización del aceite de soya crudo degomado FOB Golfo de Estados Unidos de la fuente Fastmarkets era “AGSYB-0057”, frente a lo cual se aclara que el código correcto es “AGSYB-0047”, correspondiente al precio medio de dicha cotización que será expresado en dólares por tonelada con un factor de conversión de 22,0462, conforme a lo aprobado por el Comité Directivo del FEP Palmero mediante el Acuerdo No. 557 del 24 de julio de 2026. Así, la referencia en dicha plataforma de esta cotización es:

Soybean Oil, crude/de-gummed, FOB US Gulf-AC-SYB-0047, Mid. Fuente: Fast Market.

Esta información será publicada en los boletines diarios de Fedepalma para acceso de todos los agentes del mercado.

Cualquier consulta puede dirigirse a los correos electrónicos jlaguna@fedepalma.org, jgonzalez@fedepalma.org

Cordialmente,



JAIME GONZALEZ TRIANA
Director de Gestión de Fondos y Conocimiento

